

INFORME

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ENERO – SEPTIEMBRE

AÑO 2024



INFORME TRIMESTRAL ACUMULADO
PERIODO ENERO – SEPTIEMBRE 2024

1.- INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la ejecución presupuestaria acumulada al tercer trimestre del año 2024, de los presupuestos del sector Municipal, Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

La fuente principal de información es el documento denominado “Balance de la ejecución presupuestaria acumulada correspondiente al tercer trimestre del año 2024”, remitido por las unidades de Finanzas del Municipio, del Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

Dicho documento da cuenta del presupuesto inicial, presupuesto vigente, ingresos percibidos y gastos devengados, al 30 de septiembre de 2024.

2.- EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS

El informe analiza, a nivel de subtítulos, la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, es decir, cuanto ingresó y cuanto se gastó en el período, en los presupuestos del área Municipal, del Cementerio General y de los Departamentos de Educación y de Salud.

También, se destacan los ingresos y gastos más relevantes y su nivel de incidencia en el presupuesto total y se compara su nivel de cumplimiento con el presupuesto vigente para el período.

Finalmente, se determinan los eventuales déficits o superávits operacionales de cada uno de los presupuestos, mediante la diferencia entre los ingresos percibidos y los gastos devengados en el período.

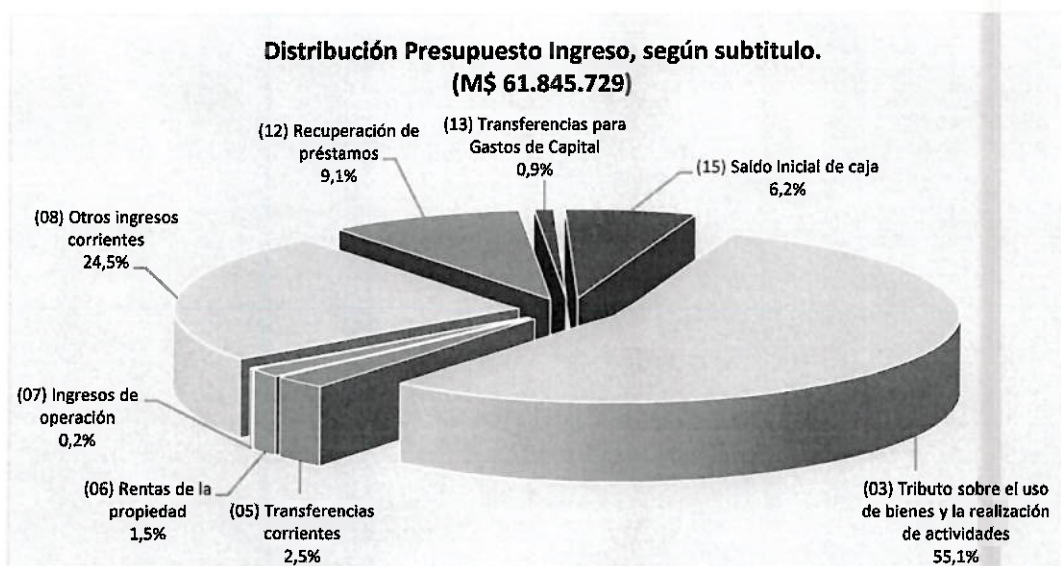


3.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

3.1 Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de septiembre del 2024, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	34.082.495
(05) Transferencias corrientes	1.536.495
(06) Rentas de la propiedad	956.560
(07) Ingresos de operación	114.046
(08) Otros ingresos corrientes	15.172.778
(12) Recuperación de préstamos	5.625.932
(13) Transferencias para Gastos de Capital	551.208
(15) Saldo inicial de caja	3.806.215
Total	61.845.729



Fuente Elaboración Unidad de Control.

El ingreso más relevante corresponde al subtítulo (03) "Tributo sobre uso de bienes y la realización de actividades", el cual representa un 55,1% de los ingresos totales.

Los ítems de este subtítulo son:

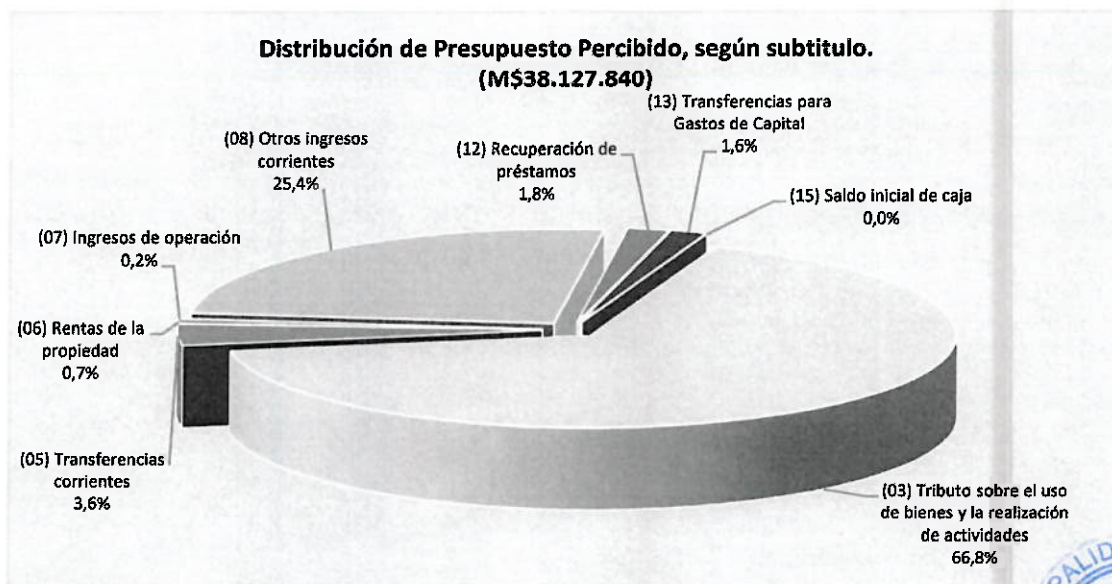
- **(01) "Patentes y Tasas por Derecho"**, con un presupuesto de M\$24.903.398-, que equivale a un 40,3% del total del presupuesto de ingresos.
- **(02) "Permisos y Licencias"**, con un presupuesto de M\$4.244.341-, incide con un 6,9% en el total del presupuesto de ingresos.
- **(03) "Participación en el Impuesto territorial"**, con un monto presupuestado de M\$4.934.756.- aporta con un 8,0% al total de los ingresos presupuestados.

Por contrapartida, el subtítulo **(07) "Ingresos de operación"** y el subtítulo **(06) "Rentas de la propiedad"** representan un 0.2 %; y 1,5 % respectivamente de los ingresos presupuestados.

3.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos percibidos por la municipalidad al 30 de septiembre de 2024 fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	34.082.495	25.453.811
(05) Transferencias corrientes	1.536.495	1.362.612
(06) Rentas de la propiedad	956.560	261.245
(07) Ingresos de operación	114.046	65.964
(08) Otros ingresos corrientes	15.172.778	9.702.931
(12) Recuperación de préstamos	5.625.932	690.073
(13) Transferencia para Gastos de Capital	521.208	591.204
(15) Saldo inicial de caja	3.806.215	0
Total	61.845.729	38.127.840



Fuente: Elaboración Unidad de Control.

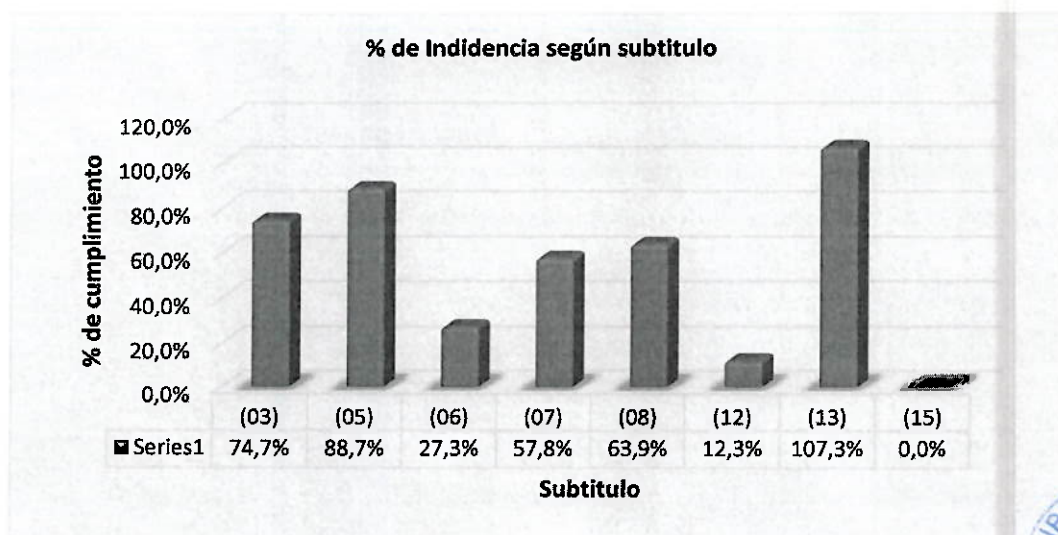
El subtítulo (03) “**Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades**”, constituye el 66,8% del total de los ingresos percibidos en el período; siendo el ítem más relevante (01) “**Patentes y tasas por derecho**”, que con un ingreso efectivo de M\$18.807.709, es el que más aporta a los ingresos del subtítulo, representando un 49,3% del subtítulo y un 75,5% del total percibido.

Como contrapartida, los subtítulos (07) “**Ingresos de operación**” y (06) “**Rentas de la propiedad**”, sólo inciden en los ingresos del período con porcentajes del 0,2% y 0,7% respectivamente.

3.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	34.082.495	25.453.811	74,7%
(05) Transferencias corrientes	1.536.495	1.362.612	88,7%
(06) Rentas de la propiedad	956.560	261.245	27,3%
(07) Ingresos de operación	114.046	65.964	57,8%
(08) Otros ingresos corrientes	15.172.778	9.702.931	63,9%
(12) Recuperación de préstamos	5.625.932	690.073	12,3%
(13) Transferencias para Gastos de Capital	551.208	591.204	107,3%
(15) Saldo inicial de caja	3.806.215	0	0,0%
Total	61.845.729	38.127.840	61,6%

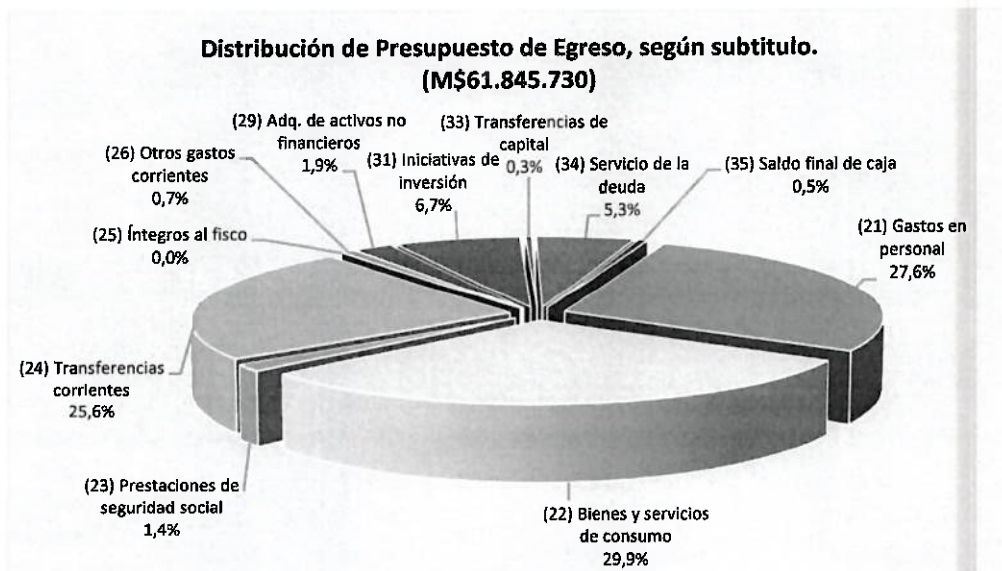


Fuente: Elaboración Unidad de Control.

3.4 Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos al 30 de septiembre de 2024 se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	17.094.076
(22) Bienes y servicios de consumo	18.490.488
(23) Prestaciones de seguridad social	892.065
(24) Transferencias corrientes	15.855.444
(25) Íntegros al fisco	16.475
(26) Otros gastos corrientes	433.408
(29) Adq. de activos no financieros	1.149.492
(31) Iniciativas de inversión	4.132.255
(33) Transferencias de capital	199.630
(34) Servicio de la deuda	3.281.044
(35) Saldo final de caja	301.353
Total	61.845.730



Fuente: Elaboración Unidad de Control.

El mayor gasto estimado del presupuesto corresponde al subtítulo (22) “Bienes y Servicios de Consumo”, que representa un 29,9% del presupuesto total.

El segundo subtítulo con mayor incidencia en el presupuesto de gastos, es el subtítulo (21) “Gastos en Personal”, que representa el 27,6% del total de gastos presupuestados. Los ítems más relevantes de este subtítulo son:

- **(01) "Personal de planta"**, con un presupuesto de M\$9.803.908, que equivale a un 15,9% del total del presupuesto de gastos.
- **(02) "Personal a contrata"**, con un monto presupuestado de M\$3.548.784.- y que representa un 5,7% con respecto al total del presupuesto de gastos.

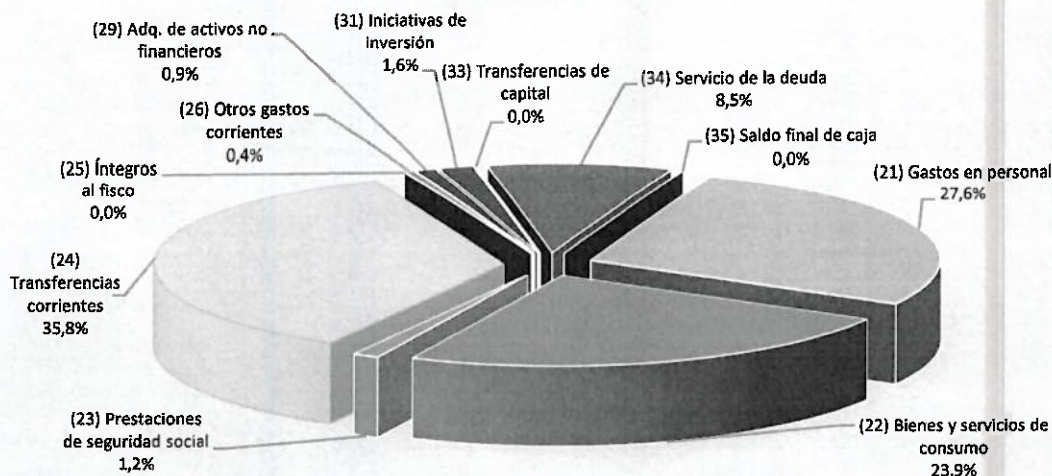
En contrapartida se encuentra los subtítulos **(26) "Otros Gastos Corrientes"** y **(33) "Transferencias de capital"**, con un presupuesto asignado de M\$433.408 y de M\$199.630 respectivamente y una incidencia en el presupuesto total de gastos de un 0,7% y un 0,3%.

3.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados al 30 de septiembre del año 2024, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	17.094.076	10.649.893
(22) Bienes y servicios de consumo	18.490.488	9.197.077
(23) Prestaciones de seguridad social	892.065	470.796
(24) Transferencias corrientes	15.855.444	13.781.153
(25) Íntegros al fisco	16.475	5.964
(26) Otros gastos corrientes	433.408	165.100
(29) Adq. de activos no financieros	1.149.492	364.556
(31) Iniciativas de inversión	4.132.255	620.254
(33) Transferencias de capital	199.630	8.772
(34) Servicio de la deuda	3.281.044	3.281.038
(35) Saldo final de caja	301.353	0
Total	61.845.730	38.544.603

**Distribución de presupuesto devengado, según subtítulo.
(M\$38.544.303)**



Fuente: Elaboración Unidad de Control

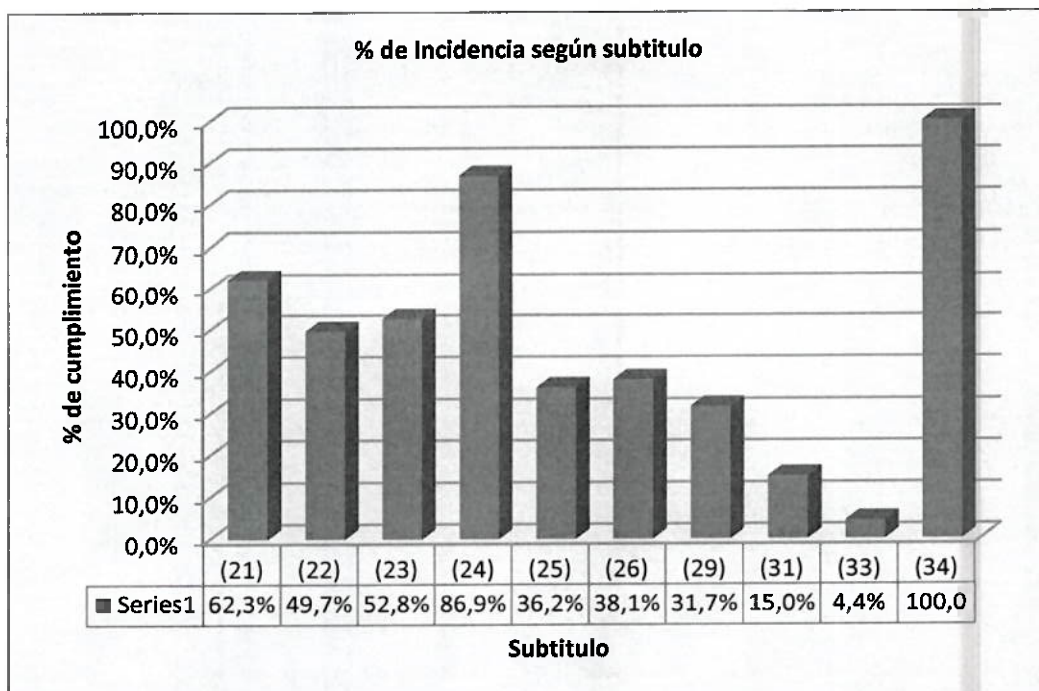
El subtítulo **(24) "Transferencias Corrientes"**, representa el mayor nivel de gasto en el período, con un monto de M\$13.781.153.- y una incidencia de un 35,8%.

Los segundos mayores gastos, corresponden a los subtítulos **(21) "Gastos en Personal"**, con una incidencia en el gasto de un 27,6% y el **(22) "Bienes y Servicios de Consumo"**, con una incidencia de 23,9% del total devengado.

3.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos devengados durante el período presentaron los siguientes porcentajes de avance, con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	17.094.076	10.649.893	62,3%
(22) Bienes y servicios de consumo	18.490.488	9.197.077	49,7%
(23) Prestaciones de seguridad social	892.065	470.796	52,8%
(24) Transferencias corrientes	15.855.444	13.781.153	86,9%
(25) Íntegros al fisco	16.475	5.964	36,2%
(26) Otros gastos corrientes	433.408	165.100	38,1%
(29) Adq. de activos no financieros	1.149.492	364.556	31,7%
(31) Iniciativas de inversión	4.132.255	620.254	15,0%
(33) Transferencia de Capital	199.630	8.772	4,4%
(34) Servicio de la deuda	3.281.044	3.281.038	100,0%
(35) Saldo Final de Caja	301.353	0	0,0%
Total	61.845.730	38.544.603	62,3%



Fuente: Elaboración Unidad de Control

3.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$38.127.840.- con los gastos devengados, M\$38.544.603.-, la ejecución presupuestaria municipal, al 30 de septiembre 2024, presentó **un déficit operacional de M\$416.763.-**

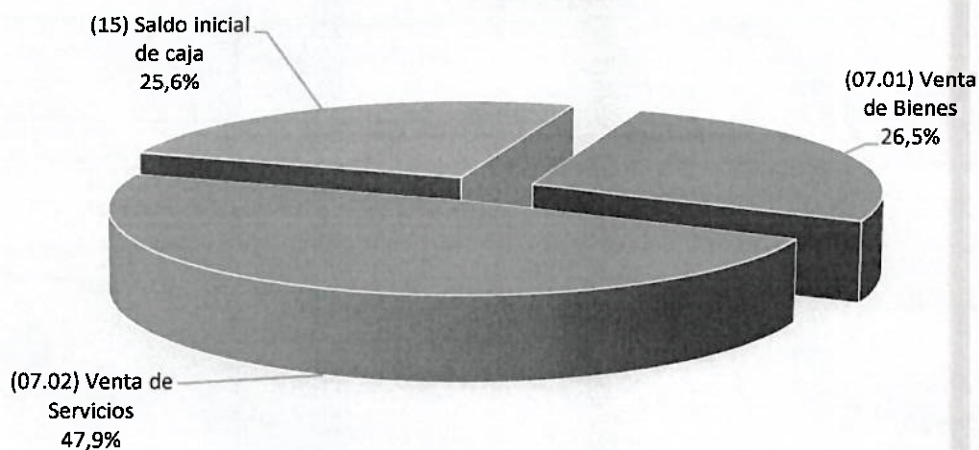
4.- PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL.

4.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, vigente al tercer trimestre del 2024, se desglosó de la siguiente manera:

Subtitulo	Presupuesto (M\$)
0(07) Ingresos por operación	6.602.960
(07.01) Venta de Bienes	2.350.000
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.500.000
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	850.000
(07.02) Venta de Servicios	4.252.960
(200) Renovaciones	1.040.000
(300) Arancel de Sepultación	450.000
(400) Cremaciones e Incineraciones	1.150.000
(500) Otros Aranceles	800.000
(700) Derecho de Construcción	230.000
(800) Ingresos de Vehículos	362.960
(900) Intereses y Otros Ingresos	220.000
(15) Saldo inicial de caja	2.273.381
Total	8.876.341

**Distribución de Presupuesto de Ingreso, según subtitulo.
(M\$8.876.341)**



Fuente: Elaboración Unidad de Control

Los ingresos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) "Ingresos de Operación"**, el que posee un presupuesto de M\$6.602.960, que equivale a 74,4% del total de los ingresos. Dicho subtítulo se descompone en los siguientes ítems:

-(**07.01**) "**Venta de Bienes**", que representa un 26,5% del total de los ingresos presupuestados y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) "Uso u ocupación de nichos en tierra", con una incidencia de un 16,9% en los ingresos totales.
- (07.01.600) "Uso u ocupación perpetua en terrenos", con una incidencia de un 9,6% en los ingresos totales.

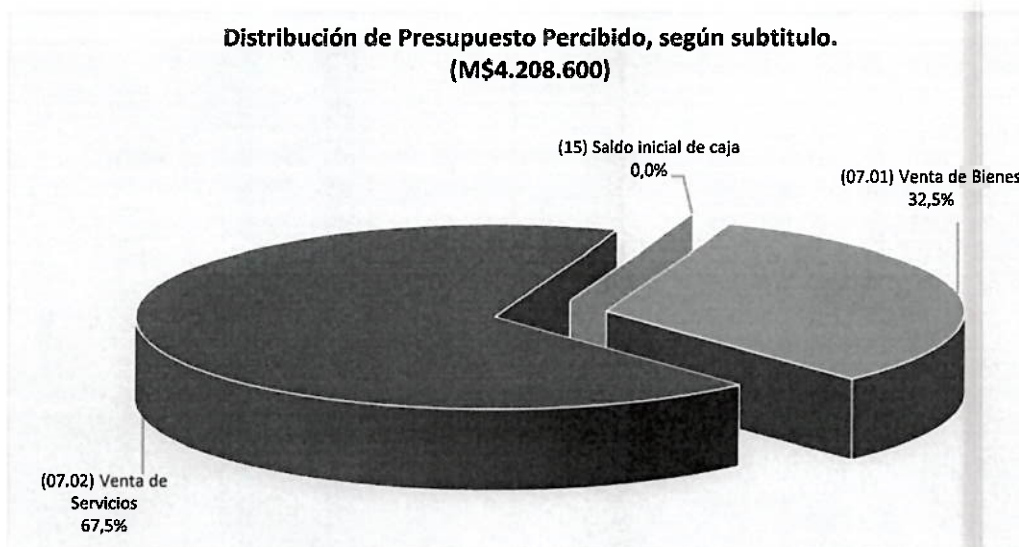
-(**07.02**) "**Venta de Servicios**" que representa un 47,9% del total del presupuesto de ingresos y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

- (07.02.200) "Renovaciones", con una incidencia de un 11,7% en los ingresos totales.
- (07.02.400) "Cremaciones e incineraciones", con una incidencia de un 13,0% en los ingresos totales.
- (07.02.500) "Otros aranceles", con una incidencia de un 9,0% en el total de los ingresos.

4.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Cementerio General, al 30 de septiembre de 2024, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(07) Ingresos por operación	6.602.960	4.208.600
(07.01) Venta de Bienes	2.350.000	1.366.469
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.500.000	943.701
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	850.000	422.768
(07.02) Venta de Servicios	4.252.960	2.842.131
(200) Renovaciones	1.040.000	662.152
(300) Arancel de Sepultación	450.000	332.751
(400) Cremaciones e Incineraciones	1.150.000	726.080
(500) Otros Aranceles	800.000	611.434
(700) Derecho de Construcción	230.000	115.447
(800) Ingresos de Vehículos	362.960	232.753
(900) Intereses y Otros Ingresos	220.000	161.514
(15) Saldo inicial de caja	2.273.381	0
Total	8.876.341	4.208.600



Fuente: Elaboración Unidad de Control

Los ingresos percibidos del Cementerio General, en el período, se concentran exclusivamente en el subtítulo (07) “Ingresos de operación”. Los subtítulos del presente ítem se descomponen de la siguiente forma:

-(07.01) “Venta de Bienes”, que representa un 32,5% del total de los ingresos percibidos y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) “Uso u ocupación de nichos en tierra”, con una incidencia de un 22,4% en el total de los ingresos.
- (07.01.600) “Uso u ocupación perpetua en terrenos”, con una incidencia de un 10,0% en el total de los ingresos.

-(07.02) “Venta de Servicios” que representa un 67,5% del total del presupuesto percibido y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

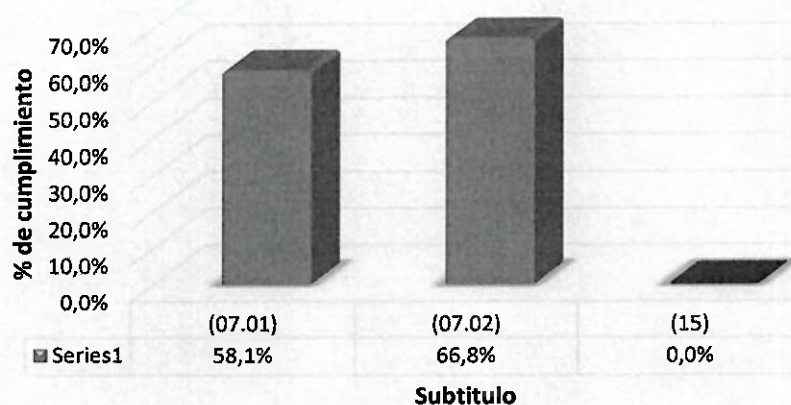
- (07.02.200) “Renovaciones”, con una incidencia de un 15,7% del total de los ingresos.
- (07.02.400) “Cremaciones e Incineraciones”, con una incidencia de un 17,3% en el total de los ingresos.
- (07.02.500) “Otros Aranceles”, con una incidencia de un 14,5% en el total de los ingresos.

4.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento %)
(07) Ingresos por operación	6.602.960	4.208.600	63,7%
(07.01) Venta de Bienes	2.350.000	1.366.469	58,1%
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.500.000	943.701	62,9%
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	850.000	422.768	49,7%
(07.02) Venta de Servicios	4.252.960	2.842.131	66,8%
(200) Renovaciones	1.040.000	662.152	63,7%
(300) Arancel de Sepultación	450.000	332.751	73,9%
(400) Cremaciones e Incineraciones	1.150.000	726.080	63,1%
(500) Otros Aranceles	800.000	611.434	76,4%
(700) Derecho de Construcción	230.000	115.447	50,2%
(800) Ingresos de Vehículos	362.960	232.753	64,1%
(900) Intereses y Otros Ingresos	220.000	161.514	73,4%
(15) Saldo inicial de caja	2.273.381	0	0,0%
Total	8.876.341	4.208.600	47,4%

% de Indidencia según subtítulo

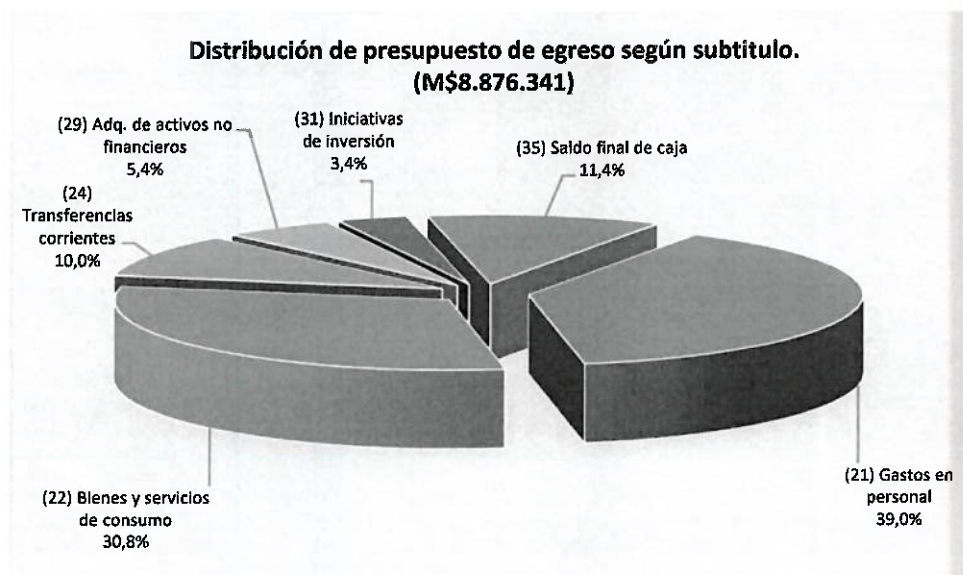


Fuente: Elaboración Unidad de Control

4.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 30 de septiembre de 2024, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	3.460.000
(22) Bienes y servicios de consumo	2.736.000
(24) Transferencias corrientes	889.960
(29) Adq. de activos no financieros	480.943
(31) Iniciativas de inversión	300.000
(35) Saldo final de caja	1.009.438
Total	8.876.341



Fuente: Elaboración Unidad de Control

El mayor gasto lo representa el subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, incidiendo en el total del presupuesto en un 39,0%.

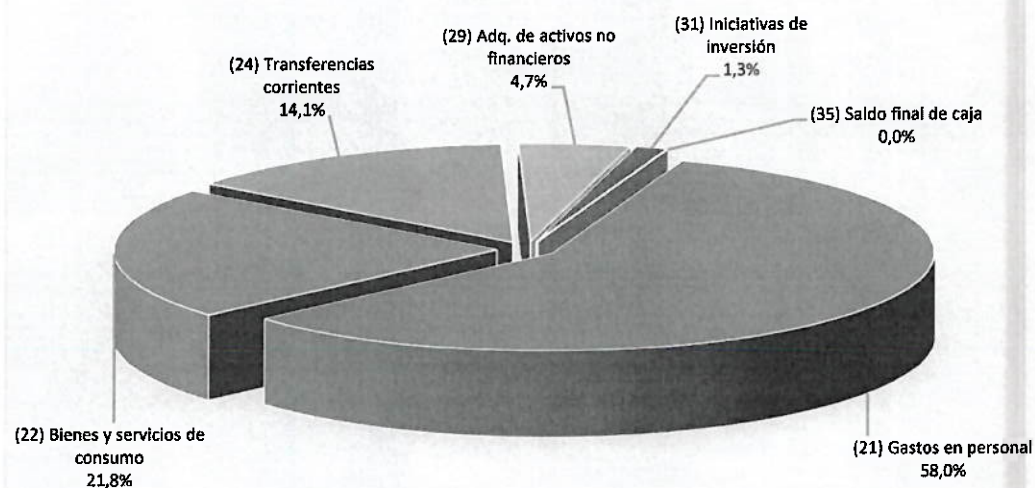
Los segundos mayores gastos corresponde al subtítulo **(22) "Bienes y Servicios de Consumo"** que representan el 30,8% del presupuesto total de gastos.

4.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	3.460.000	2.987.557
(22) Bienes y servicios de consumo	2.736.000	1.123.104
(24) Transferencias corrientes	889.960	729.140
(29) Adq. de activos no financieros	480.943	244.047
(31) Iniciativas de inversión	300.000	69.135
(35) Saldo final de caja	1.009.438	0
Total	8.876.341	5.152.983

**Distribución de Presupuesto Devengado, según subtítulo.
(M\$5.152.983)**



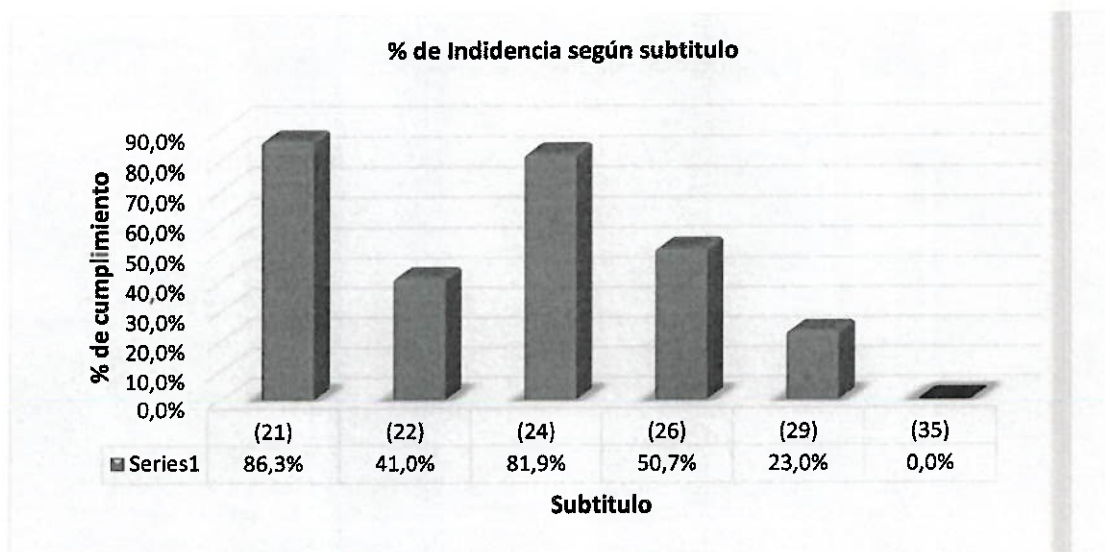
Fuente: Elaboración Unidad de Control

El subtítulo **(21) "Gastos en personal"**, es el que posee la mayor incidencia en los gastos devengados, representando un 58,0% del total. Por otra parte, el subtítulo **(31) "Iniciativas de Inversión"**, con un monto de M\$69.135 incide sólo con un 1,3% en el total de los gastos devengados.

4.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados por el Cementerio al 30 de septiembre de 2024 presentan los siguientes porcentajes de avance con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	3.460.000	2.987.557	86,3%
(22) Bienes y servicios de consumo	2.736.000	1.123.104	41,0%
(24) Transferencias corrientes	889.960	729.140	81,9%
(26) Compensación por Daños a Terceros	480.943	244.047	50,7%
(29) Adq. de activos no financieros	300.000	69.135	23,0%
(35) Saldo final de caja	1.009.438	0	0,0%
Total	8.876.341	5.152.983	58,1%



Fuente: Elaboración Unidad de Control

4.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$4.208.600.- con los gastos devengados, M\$5.152.983.- la ejecución presupuestaria del Cementerio General al 30 de septiembre de 2024, presentó un **déficit operacional de M\$944.383.-**

5.- PRESUPUESTO DE EDUCACION.

5.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de septiembre del año 2024, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	30.113.580
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.098.554
(12) Recuperación de préstamos	624.819
(15) Saldo Inicial de Caja	-3.765.261
Totales	28.071.692

El Saldo Inicial de Caja se determina de acuerdo con lo establecido en el dictamen N°20101, de fecha 15 de marzo 2016, de la Contraloría General de la República.

En esta oportunidad, el presupuesto del Departamento de Educación presenta un Saldo Inicial de Caja negativo, lo cual significa que se ha registrado un nivel de gastos mayor que el rendimiento de los ingresos; situación improcedente porque se vulnera el principio de equilibrio presupuestario al cual deben ajustarse las operaciones de esta clase.

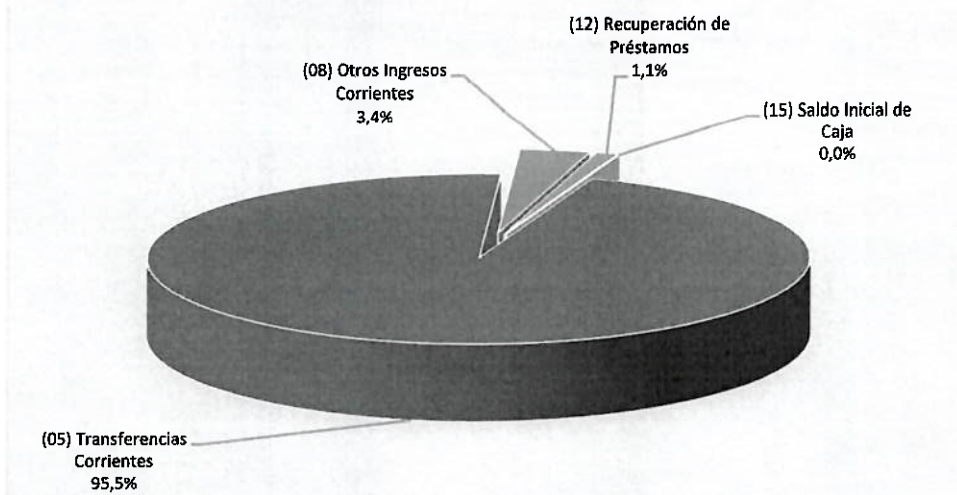
El Departamento de Educación debe aclarar esta cifra negativa o corregir el cálculo si es el caso.

5.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Educación, al 30 de septiembre de 2024, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	30.113.580	23.416.556
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.098.554	838.886
(12) Recuperación de Préstamos	624.819	263.290
(15) Saldo Inicial de Caja	-3.765.261	0
Totales	28.071.692	24.518.732

**Distribución de Presupuesto Percibido, según subtítulo.
(M\$24.518.732)**



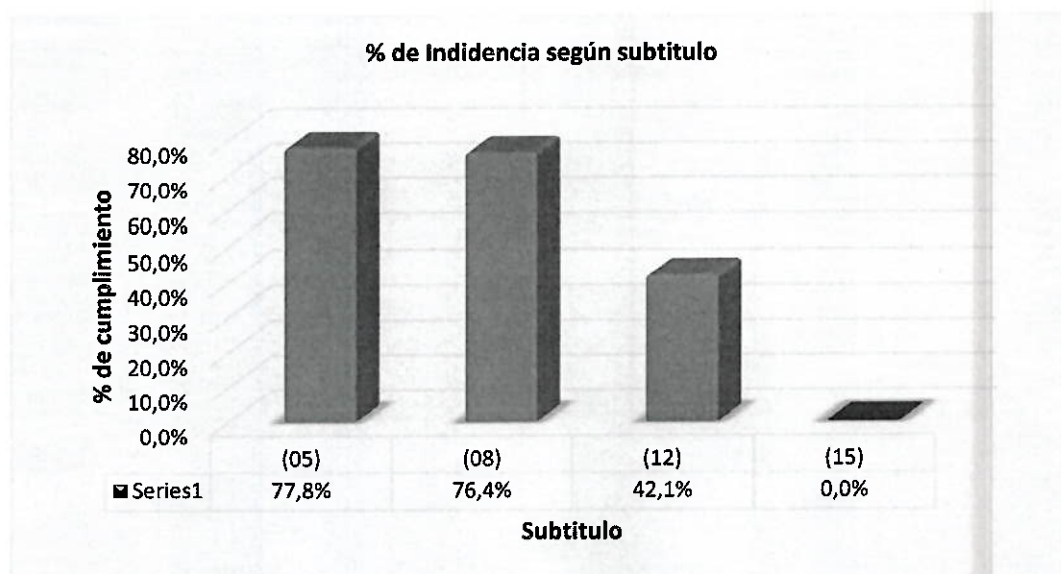
Fuente: Elaboración Unidad de Control

El subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, constituye el 95,5% de los ingresos percibidos, ingresando M\$17.003.542 por concepto de subvenciones provenientes del nivel central y M\$5.106.000 por "Transferencias desde el municipio."

5.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Educación presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados.

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias Corrientes	30.113.580	23.416.556	77,0%
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.098.554	838.886	76,4%
(12) Recuperación de Préstamos	624.819	263.290	42,1%
(15) Saldo Inicial de Caja	-3.765.261	0	0,0%
Totales	28.071.692	24.518.732	87,3%

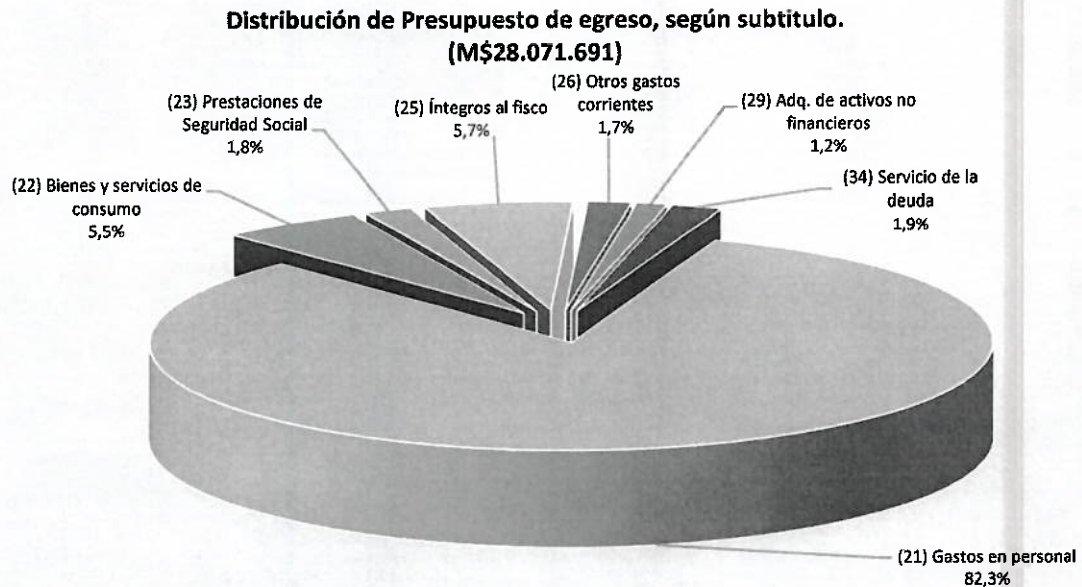


Fuente: Elaboración Unidad de Control

5.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 30 de septiembre de 2024, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	23.113.928
(22) Bienes y servicios de consumo	1.533.088
(23) Prestaciones de Seguridad Social	505.460
(25) Íntegros al fisco	1.594.378
(26) Otros gastos corrientes	464.420
(29) Adq. de activos no financieros	328.477
(34) Servicio de la deuda	531.940
Total	28.071.691



Fuente: Elaboración Unidad de Control

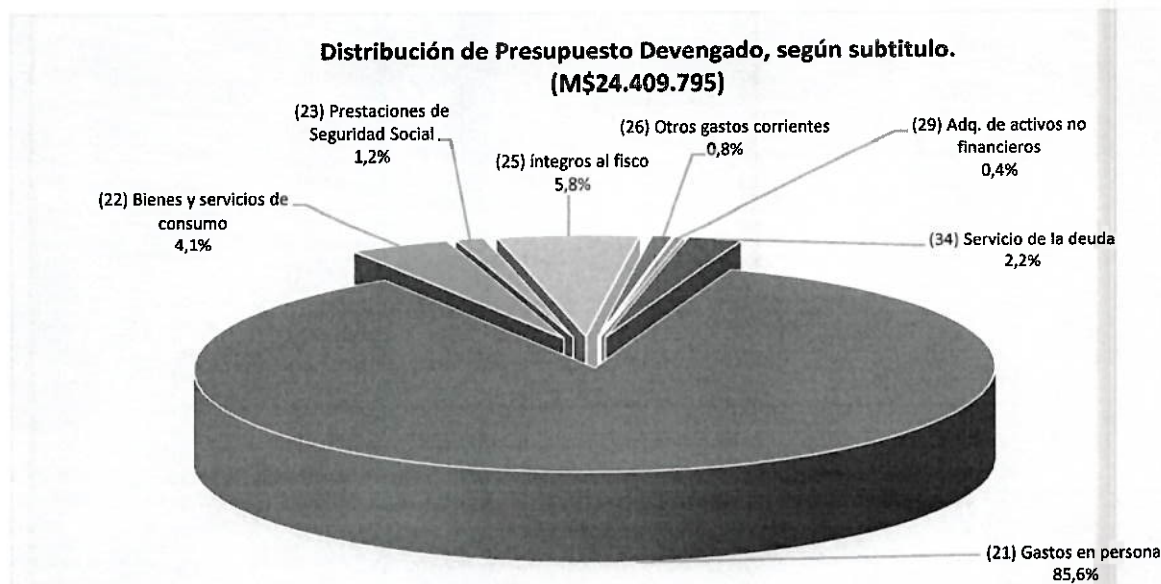
La mayor estimación de gastos se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 82,3% del presupuesto y que está constituido principalmente por:

- **(01) "Personal de planta"**, con un presupuesto de M\$10.498.345 y una incidencia de un 37,4% en el presupuesto total.
- **(02) "Personal de contrata"**, con un presupuesto de M\$5.877.783 y una incidencia de un 20,9% en el presupuesto total.
- **(03) "Otras remuneraciones"**, con un presupuesto de M\$6.737.800, que representa un 24,0% del total presupuestado.

5.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados, en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	23.113.928	20.904.883
(22) Bienes y servicios de consumo	1.533.088	990.045
(23) Prestaciones de Seguridad Social	505.460	282.121
(25) Íntegros al fisco	1.594.378	1.409.022
(26) Otros gastos corrientes	464.420	202.168
(29) Adq. de activos no financieros	328.477	91.560
(34) Servicio de la deuda	531.940	529.996
Total	28.071.691	24.409.795



Fuente: Elaboración Unidad de Control

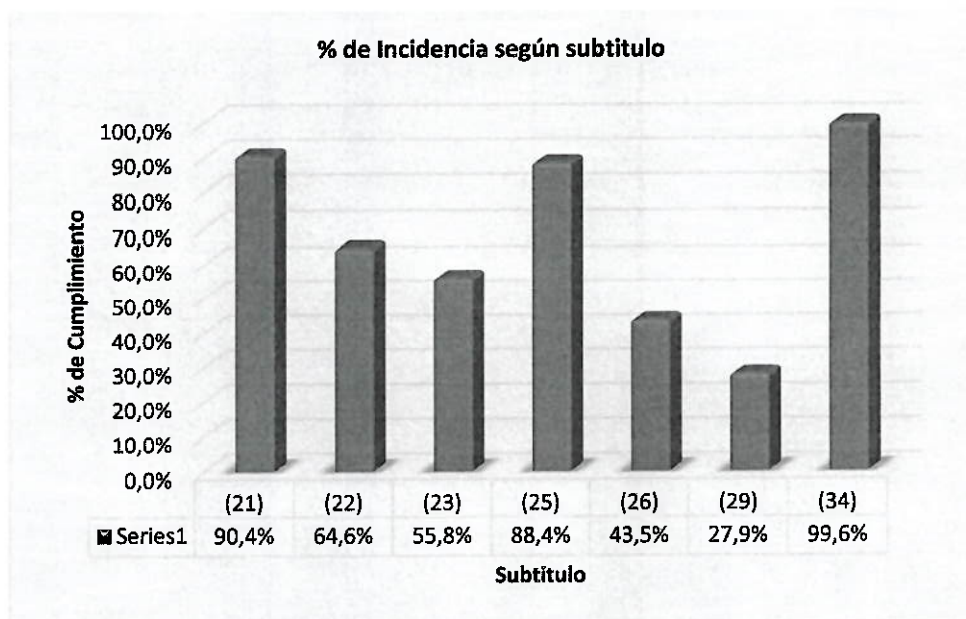
El subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, representa la mayor incidencia entre los gastos devengados, representando el 85,6% del total devengado.

En el ítem **(01) "Personal de planta"** se ha devengado un monto de M\$9.295.511.- correspondiente a un 38,1% del total del gasto devengado. En el ítem. **(03) "Otras remuneraciones"**, se ha devengado un monto de M\$7.031.297, equivalente a 28,8% del total devengado. Mientras que en el ítem **(02) "Personal a contrata"**, se ha devengado un monto de \$4.578.074 correspondiente a un 18,8% del total devengado.

5.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

En el período, los gastos devengados presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	23.113.928	20.904.883	90,4%
(22) Bienes y servicios de consumo	1.533.088	990.045	64,6%
(23) Prestaciones de Seguridad Social	505.460	282.121	55,8%
(25) Íntegros al fisco	1.594.378	1.409.022	88,4%
(26) Otros gastos corrientes	464.420	202.168	43,5%
(29) Adquisic. de activos no financieros	328.477	91.560	27,9%
(34) Servicio de la deuda	531.940	529.996	99,6%
Total	28.071.691	24.409.795	87,0%



5.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$24.518.732.- con los gastos devengados, M\$24.409.795.- el ejercicio presupuestario del Departamento de Educación, al 30 de septiembre 2024, presentó un **superávit operacional de M\$108.937.-**

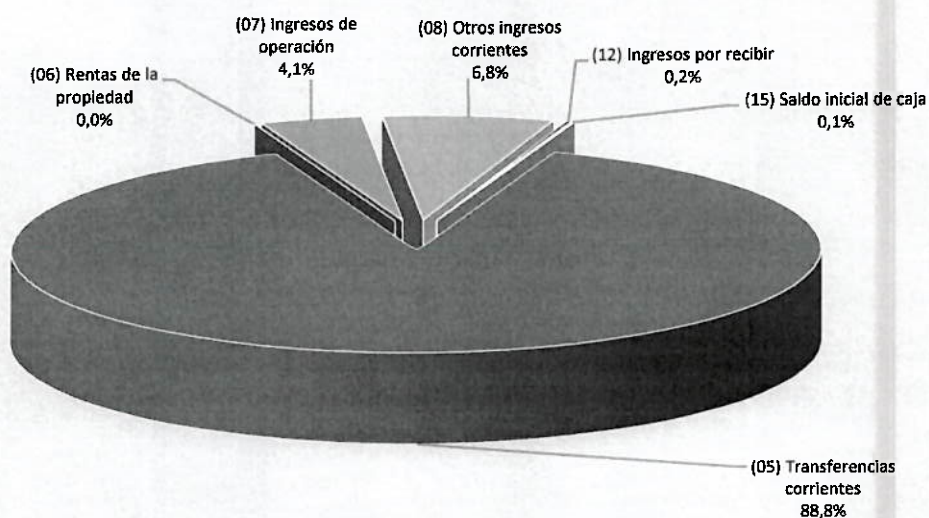
6.- PRESUPUESTO DE SALUD

6.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de septiembre del 2024, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias corrientes	23.446.931
(06) Rentas de la propiedad	616
(07) Ingresos de operación	1.070.522
(08) Otros ingresos corrientes	1.808.181
(12) Ingresos por recibir	55.167
(15) Saldo inicial de caja	27.568
Total	26.408.985

**Distribución de Presupuestos de Ingresos, según subtítulo.
(M\$26.408.985)**



Fuente: Elaboración Unidad de Control.

El ingreso más relevante corresponde al subtítulo **(05) "Transferencias Corrientes"**, el cual representa un 88,8% de los ingresos totales. Los ítems de este subtítulo son:

- **(01) "Del Servicio de Salud"**, con un presupuesto de M\$19.674.395-, que equivale a un 74,5% del total del presupuesto de ingresos.
- **(02) "Servicios Incorporados a su Gestión" (Transferencias desde el Municipio)**, con un presupuesto de M\$3.183.182-, incide con un 12,1% en el total del presupuesto de ingresos.

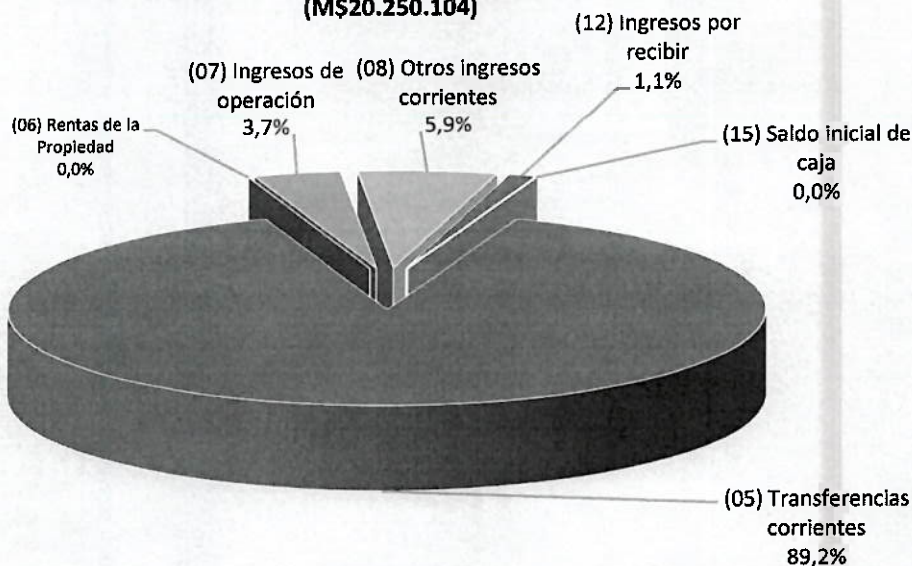
Por contrapartida, el subtítulo **(06) "Rentas de la propiedad"** representa sólo un 0,002 % de los ingresos presupuestados.

6.2.-Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Salud, al 30 de septiembre de 2024, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias corrientes	23.446.931	18.064.489
(06) Rentas de la Propiedad	616	0
(07) Ingresos de operación	1.070.522	749.232
(08) Otros ingresos corrientes	1.808.181	1.204.078
(12) Ingresos por recibir	55.167	232.305
(15) Saldo inicial de caja	27.568	0
Total	26.408.985	20.250.104

**Distribución de Presupuesto Percibido, según subtítulo.
(M\$20.250.104)**



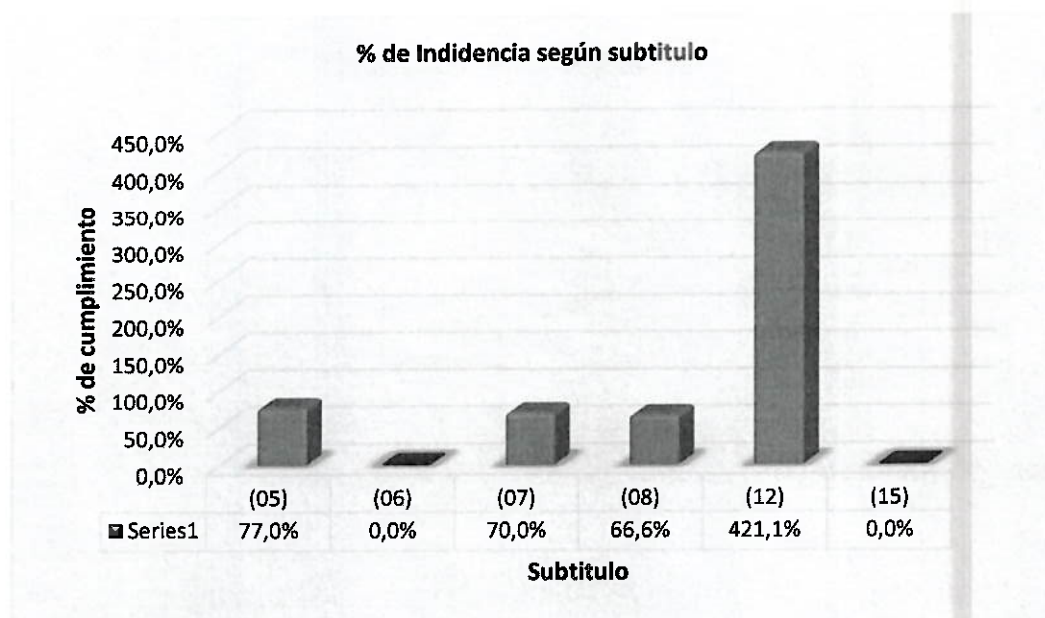
Fuente: Elaboración Unidad de Control.

El subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, constituye el 89,2% de los ingresos percibidos; recibándose en el período M\$15.404.489 por concepto de **"Aporte estatal Ley N° 19.378 de atención primaria de salud"** y M\$2.397.112 por **"Transferencia Municipal"**.

6.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Salud presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias corrientes	23.446.931	18.064.489	77,0%
(06) Rentas de la Propiedad	616	0	0,0%
(07) Ingresos de operación	1.070.522	749.232	70,0%
(08) Otros ingresos corrientes	1.808.181	1.204.078	66,6%
(12) Ingresos por percibir	55.167	232.305	421,1%
(15) Saldo inicial de caja	27.568	0	0,0%
Total	26.408.985	20.250.104	76,7%

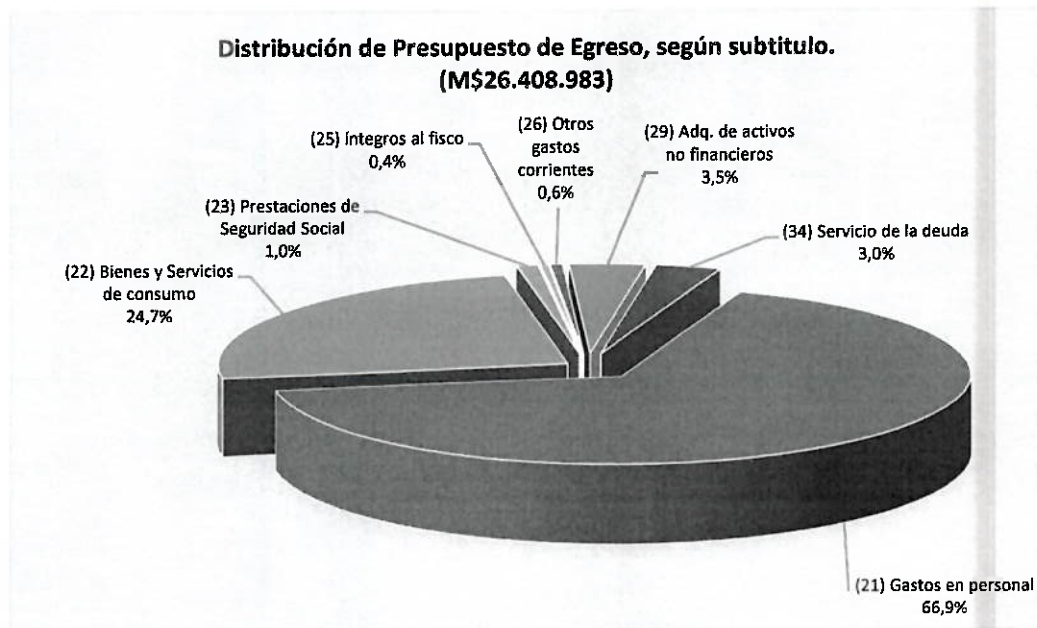


Fuente: Elaboración Unidad de Control.

6.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, al 30 de septiembre del 2024, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	17.660.807
(22) Bienes y Servicios de consumo	6.516.908
(23) Prestaciones de Seguridad Social	260.000
(25) íntegros al fisco	102.000
(26) Otros gastos corrientes	150.000
(29) Adq. de activos no financieros	927.563
(34) Servicio de la deuda	791.705
Total	26.408.983



Fuente: Elaboración Unidad de Control

La mayor estimación de gasto se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 66,9% del presupuesto y que está constituido por los siguientes ítems:

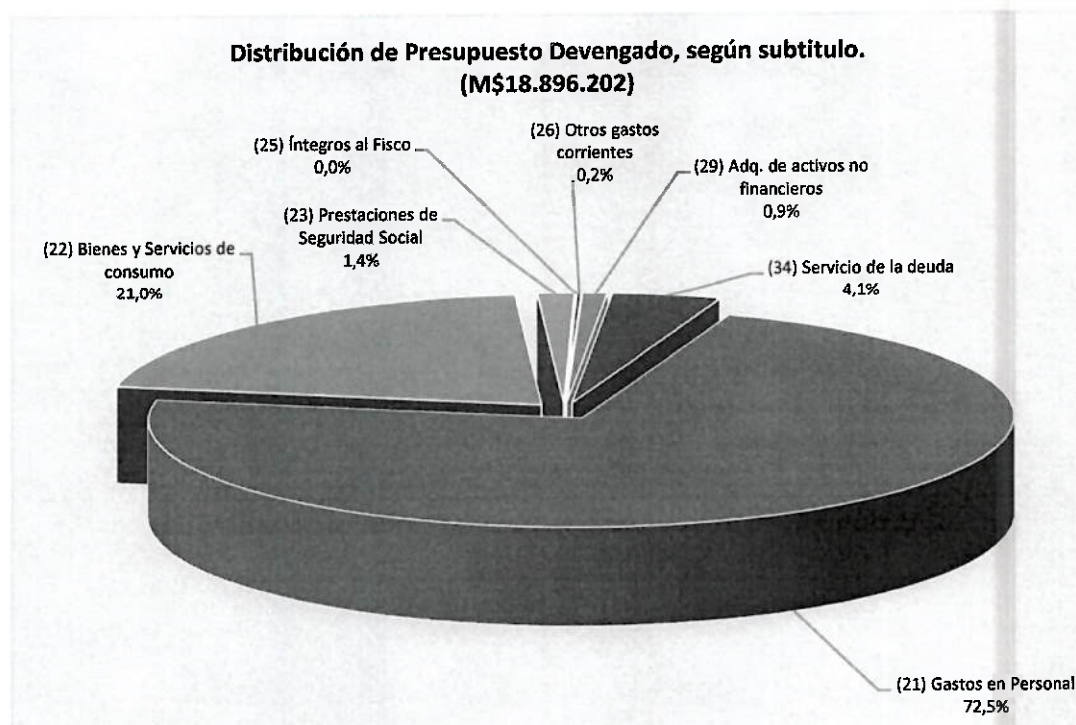
- **(01) "Personal de planta"** con un presupuesto de M\$9.263.128 y una incidencia de un 35,1% del total de los gastos.
- **(02) "Personal a contrata"** con un presupuesto de M\$5.180.869, que representa un 19,6% del total de gastos.

- **(03)“ Otras remuneraciones”** (Honorarios, suplencias y reemplazos), con M\$3.216.810 de presupuesto y una incidencia de un 12,2% del total de los gastos.

6.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en Personal	17.660.807	13.697.634
(22) Bienes y Servicios de consumo	6.516.908	3.963.734
(23) Prestaciones de Seguridad Social	260.000	259.690
(25) Íntegros al Fisco	102.000	4.940
(26) Otros gastos corrientes	150.000	31.785
(29) Adq. de activos no financieros	927.563	173.032
(34) Servicio de la deuda	791.705	765.387
Total	26.408.983	18.896.202



Fuente: Elaboración Unidad de Control.

Los gastos devengados en el sector Salud se concentran en el subtítulo **(21) "Gastos en personal"** representando un 72,5% del total.

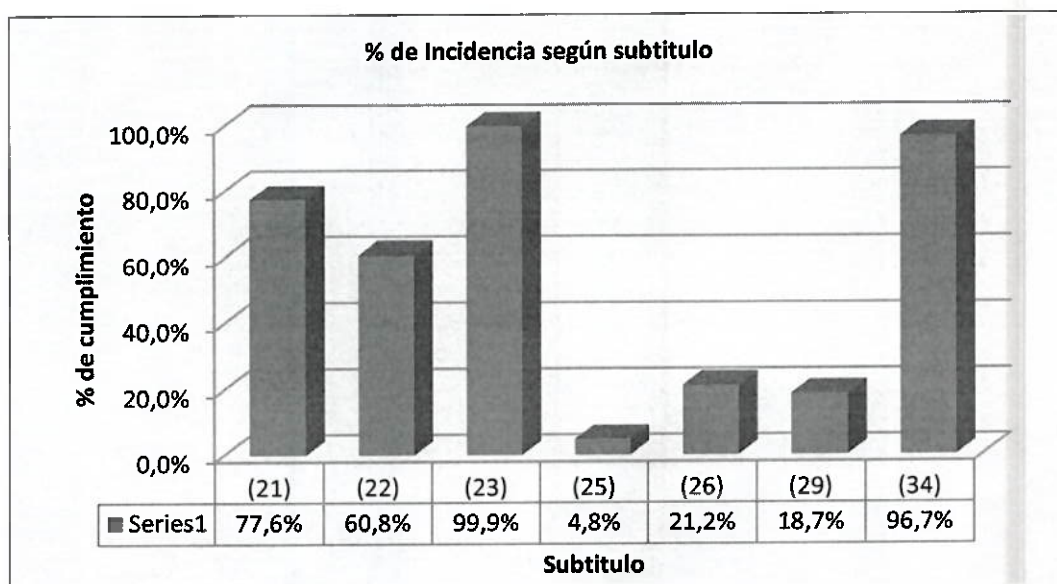
- **(01) "Personal de planta"** se ha devengado M\$8.002.449 con una incidencia de un 42,3% del total de los gastos.
- **(02) "Personal a contrata"** se ha devengado M\$3.825.996 que representa un 20,2% del total de gastos.
- **(03) "Otras remuneraciones"** (Honorarios, suplencias y reemplazos), se ha devengado un monto de M\$1.869.188 y una incidencia de un 9,9% del total de los gastos.

El segundo mayor devengado, lo constituye el subtítulo **(22) "Bienes y Servicios de consumo"**, con un 21,0% de incidencia.

6.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados, al 30 de septiembre de 2024, presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	17.660.807	13.697.634	77,6%
(22) Bienes y servicios de consumo	6.516.908	3.963.734	60,8%
(23) Prestaciones de Seguridad Social	260.000	259.690	99,9%
(25) Integro al Fisco	102.000	4.940	4,8%
(26) Otros gastos corrientes	150.000	31.785	21,2%
(29) Adq. de activos no financieros	927.563	173.032	18,7%
(34) Servicio de la deuda	791.705	765.387	96,7%
Total	26.408.983	18.896.202	71,6%



6.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$20.250.104.- con los gastos devengados, M\$18.896.202 la ejecución presupuestaria del Departamento de Salud, al 30 de septiembre de 2024, presentó un **superávit operacional de M\$1.353.902-**

DIRECCIÓN DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Recoleta, noviembre de 2024



CERTIFICADO N.º 147 /2024

Mediante el presente se certifica que la Municipalidad de Recoleta ha cancelado todas las cotizaciones Previsionales de los funcionarios municipales correspondientes al tercer trimestre año 2024 (julio a septiembre) que en consecuencia no mantiene deudas Previsionales (AFP, IPS.), como tampoco con las instituciones de salud (Isapres y Fonasa) y aporte patronal Mutual.

Se extiende el presente certificado a la solicitud de la Dirección de Control para dar cumplimiento al Art. 29 letra d de la Ley 18.965 Organiza Constitucional de Municipalidades.

OBC/ADZ/kma

IDDOC SGDFD: 64567



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por
Alejandro Jaaziel
Droguett Zúñiga
Fecha 08/11/2024
15:29:51 CLST

Jefe Depto. Gestión de Personas

Firmado por Omar
David Baeza
Carreño
Fecha 08/11/2024
15:54:37 CLST

Director(a) Admin y Finanzas(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **ea8c684d18465c7**

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Adrián Medina Gómez, Rut 7.934.262-9, Jefe Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta, declaro a la Dirección de Control Municipal, que a la fecha se encuentran canceladas las cotizaciones entre el período desde julio 2024 hasta septiembre 2024, debidamente enteradas en las Instituciones de Previsión que procede a través del sistema de PreviRed.

CVN/YMB/gvm.

Recoleta, 22 de noviembre de 2024

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000.



/MunicipalidadRecoleta



/Muni_Recoleta



/MunicipalidadDeRecoleta

www.recoleta.cl

HMG/CVN/acs

IDDOC SGDFD: 66178



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por Heriberto
Adrián Segundo
Medina Gómez
Fecha 22/11/2024
09:21:28 CLST

Director(a) de Educación

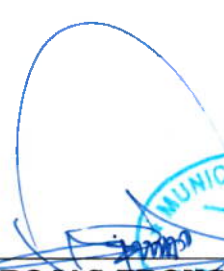
Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **52320b898c5fa21**

C E R T I F I C A D O

El Jefe del Departamento de Salud de la Municipalidad de Recoleta, certifica que las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta área municipal, correspondiente a los meses de **Julio, Agosto y Septiembre del año 2024**, han sido pagadas oportunamente en las instituciones de previsión que proceden.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Dirección de Control Municipal.


PATRICIO ROJAS TRONCOSO
JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD

Recoleta,


PTR/GLP/CSX/fms

CERTIFICADO



RASCHID SAUD COSTA, DIRECTOR DEL CEMENTERIO GENERAL, según

Decreto Exento N° 849 de fecha 05 de abril de 2019, certifica que las Cotizaciones Previsionales del personal del Cementerio General correspondientes al **Tercer TRIMESTRE 2024**, se encuentran oportunamente canceladas en cada una de las Instituciones Previsionales y de Salud, en los cuales se encuentran afiliados los trabajadores que prestan servicios en este establecimiento, se adjunta Comprobante de Pago único de Aportes Previsionales **PREVIRED**, a decir:

- **Comprobante de Pago N° 364594364 cancelado** el 12 de Agosto de 2024.
- **Comprobante de Pago N° 366780391 cancelado** el 11 de Septiembre de 2024.
- **Comprobante de Pago N° 368901841 cancelado** el 10 de Octubre de 2024.

Recoleta, Octubre 21 de 2024.-


OFO//mad

Recoleta, 08 de octubre de 2024

C E R T I F I C A D O N° 43

Sr. Gonzalo Lizana Cofre, Director de Administración y Finanzas, viene a Certificar, que la I. Municipalidad de Recoleta en el año 2024, mantiene al día el Pago del Fondo Común Municipal en el 3° Trimestre, de acuerdo al siguiente detalle:

Mes / Año	Total Recaudación	Monto de Aporte Real al FCM	Reajuste	Intereses
julio 2024	\$ 67.277.604	\$39.564.317	0	0
agosto 2024	\$313.775.519	\$194.040.771	0	0
septiembre 2024	\$243.747.019	\$150.287.284	0	0

Se extiende el presente certificado para dar cumplimiento a lo señalado en artículo 29, letra d, de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y a lo estipulado en el punto 4 del Decreto Exento N° 3607 del 05 Diciembre 2016.

OBC/KCC.

GLC/OBC/kcc

IDDOC SGDFD: 61566

	El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.	
		Firmado por Gonzalo David Lizana Cofre Fecha 08/10/2024 12:57:59 CLST
	Director(a) Admin y Finanzas	
	Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php Código: 369f848e3921b87	

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Adrián Medina Gómez, Rut 7.934.262-9, Jefe Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha se está pagando la totalidad de la Asignación de Perfeccionamiento a quienes corresponden.

CVN/YMB/gvm.

Recoleta, 22 de noviembre de 2024

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center 22345 7000



/MunicipalidadRecoleta



Muni_Recoleta



/MunicipalidadDeRecoleta

www.recoleta.cl

HMG/CVN/acs

IDDOC SGDFD: 66177



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Heriberto
Adrián Segundo
Medina Gómez
Fecha 22/11/2024
09:22:12 CLST

Director(a) de Educación

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **c343a966a399662**